GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Contrato de Adjudicación N° 26 /2019

En la Ciudad de San Juan Bautista, capital del Departamento de Misiones, entre la Gobernación de Misiones, sito en Monseñor Gabino Rojas Nº 691 Esquina Dr. Martín María Llano, representado en este acto por el **ING. CARLOS MARIA ARRECHEA ORTIZ, con C.I. N° 1.505.649,** en su carácter de Gobernador, según Acuerdo y Sentencia N° 17/2018, emanado por el Tribunal Superior de Justicia Electoral y el **SR. FELIX MIGUEL CARMELO IBARRA DUARTE, con C.I. Nº 2.895.703,** en su carácter de Secretario General, denominado en adelante **"LA CONTRATANTE"**, por una parte y por la otra, la firma **"NUOVA INGENIERIA S.A."**, representada para este acto por el **SR. JUAN ANTONIO GENES BARRIOS,** con **C.I. N° 4027285,** domiciliada en el local de la calle Ita Yvate c/ San Blás de la ciudad de Luque, Departamento Central, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El objeto del presente contrato son las **CONSTRUCCIONES DE OBRAS VARIAS A SER REALIZADAS EN LOS DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO (AD REFERENDUM).**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);

(e) La oferta del Proveedor;

(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

NUOVA Ingeniería S.A.

Ing. Carlos M. Arrechea Ortíz
Gobernador de Misiones

Carmelo Ibarra
Secretario General
Gobernación de Misiones

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 367318, conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2.019	*2*	*1*	*1*	*00*	*520*	*30*	*11*	*8*	895.726.823
								Total	895.726.823

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 02/2019, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Misiones. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 1558/2019.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

NUOVA Ingeniería S.A.

Ing. Carlos M. Arrechea Ortíz
Gobernador de Misiones

Carmelo Ibarra
Secretario General
Gobernación de Misiones

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

LOTE N° 1 PUESTA EN VALOR DE LAS ACERAS DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72101703-002	**ITEM 1 PUESTA EN VALOR DE LAS ACERAS DE LA CALLE MCAL, LOPEZ E/ JUAN GONZALEZ Y CABALLERO**	N/A	N/A	Unidad	1	181.613.731	181.613.731
1.1		Marcación y replanteo, con equipo de topografía	N/A	N/A	Metros cuadrados	588	4.374	2.571.912
1.2		Cartel de Obra y Monolito de conmemoracion incluye placa de granito de 0,60 x 0,4 con letras en bajo relieve	N/A	N/A	Unidad Medida Global	1	4.198.500	4.198.500
1.3		Remocion de piso existente y de suelo natural, con retiro y desalijo de escombros; desmonte y nivelación.	N/A	N/A	Metros cuadrados	588	23.675	13.920.900
1.4		Construcción de registros para desague pluvial a los frentistas con tapa de hormigón de 0,50 x 0,50 x0,40 con dos caños de salida hacia la calle(6m. De longitud cada caño pvc blanco	N/A	N/A	Unidad	6	680.250	4.081.500
1.5		Pavimento artístico (ver detalle), pavers tipo adoquin de hormigon, incluye colchon de arena lavada, suelo compactado, y terminacion final. Con ripio de arena lavada y cemento seco, prever una franja como piso dactil lineal y en esquina, del mismo material	N/A	N/A	Metros cuadrados	355	142.680	50.651.400
1.6		Losa de hormigón 210 Kg./cm2, para estacionamiento, otros, espesor 0,20 varillas de 10 y del 12, y área inicusiva espesor 0,10cm(Ajustable acorde a los accesos de los frentistas. TIPO DÁRSENA	N/A	N/A	Metros cúbicos	44,76	1.887.600	84.488.976
1.7		Canal cordón de hormigón cargado insitu, según detalle del plano	N/A	N/A	Metro lineal	98,4	64.285	6.325.644
1.8		Cordon simple cargado insitu con encofrado metálico, de 0,10 x 0,40 de alto en area de estacionamiento	N/A	N/A	Metro lineal	331,12	41.160	13.628.899
1.9		Bolardos de hormigón, provisión y colocación según diseño de planta, terminacion llaneada lisa brillosa	N/A	N/A	Unidad	36	48.500	1.746.000
2	72101703-002	**ITEM 2 PUESTA EN VALOR DE LAS ACERAS DE LA CALLE MCAL, LOPEZ E/ CABALLERO Y BOQUERON**	N/A	N/A	Unidad	1	215.876.083	215.876.083
2.1		Marcación y replanteo, con equipo de topografía	N/A	N/A	Metros cuadrados	977	4.374	4.273.398
2.2		Cartel de Obra y Monolito de conmemoracion incluye placa de granito de 0,60 x 0,4 con letras en bajo relieve	N/A	N/A	Unidad Medida Global	1	4.198.501	4.198.501
2.3		Remocion de piso existente y de suelo natural, con retiro y desalijo de escombros; desmonte y nivelación.	N/A	N/A	Metros cuadrados	977	23.675	23.130.475

NUOVA Ingeniería S.A.

Ing. Carlos M. Arrechea Ortíz
Gobernador de Misiones

Carmelo Ibarra
Secretario General
Gobernación de Misiones

2.4		Construcción de registros para desague pluvial a los frentistas con tapa de hormigón de 0,50 x 0,50 x0,40 con dos caños de salida hacia la calle(6m. De longitud cada caño pvc blanco	N/A	N/A	Unidad	14	680.250	9.523.500
2.5		Pavimento artistico (ver detalle), pavers tipo adoquin de hormigon, incluye colchon de arena lavada, suelo compactado, y terminacion final. Con ripio de arena lavada y cemento seco, prever una franja como piso dactil lineal y en esquina, del mismo material	N/A	N/A	Metros cuadrados	487,33	142.680	69.532.244
2.6		Losa de hormigón 210 Kg./cm2, para estacionamiento, otros, espesor 0,20 varillas de 10 y del 12, y área inlcusiva espesor 0,10cm(Ajustable acorde a los accesos de los frentistas. TIPO DÁRSENA	N/A	N/A	Metros cúbicos	39,75	1.887.600	75.032.100
2.7		Canal cordón de hormigón cargado insitu, según detalle del plano	N/A	N/A	Metro lineal	196,51	64.285	12.632.645
2.8		Cordon simple cargado insitu con encofrado metálico, de 0,10 x 0,40 de alto en area de estacionamiento	N/A	N/A	Metro lineal	365,19	41.160	15.031.220
2.9		Bolardos de hormigón, provisión y colocación según diseño de planta, terminacion llaneada lisa brillosa	N/A	N/A	Unidad	52	48.500	2.522.000
3	**72101703-002**	**ITEM 3 PUESTA EN VALOR DE LAS ACERAS DE LA CALLE MCAL, LOPEZ E/ BOQUERON Y TUYUTI**	N/A	N/A	Unidad	1	246.159.922	246.159.922
3.1		Marcación y replanteo, con equipo de topografia	N/A	N/A	Metros cuadrados	924	4.374	4.041.576
3.2		Cartel de Obra y Monolito de conmemoracion incluye placa de granito de 0,60 x 0,4 con letras en bajo relieve	N/A	N/A	Unidad Medida Global	1	4.198.500	4.198.500
3.3		Remocion de piso existente y de suelo natural, con retiro y desalijo de escombros; desmonte y nivelación.	N/A	N/A	Metros cuadrados	924	23.675	21.875.700
3.4		Construcción de registros para desague pluvial a los frentistas con tapa de hormigón de 0,50 x 0,50 x0,40 con dos caños de salida hacia la calle(6m. De longitud cada caño pvc blanco	N/A	N/A	Unidad	9	680.250	6.122.250
3.5		Pavimento artistico (ver detalle), pavers tipo adoquin de hormigon, incluye colchon de arena lavada, suelo compactado, y terminacion final. Con ripio de arena lavada y cemento seco, prever una franja como piso dactil lineal y en esquina, del mismo material	N/A	N/A	Metros cuadrados	498,91	142.680	71.184.479
3.6		Losa de hormigón 210 Kg./cm2, para estacionamiento, otros, espesor 0,20 varillas de 10 y del 12, y área inlcusiva espesor 0,10cm(Ajustable acorde a los accesos de los frentistas. TIPO DÁRSENA	N/A	N/A	Metros cúbicos	59,09	1.887.600	111.538.284
3.7		Canal cordón de hormigón cargado insitu, según detalle del plano	N/A	N/A	Metro lineal	128,95	64.285	8.289.551
3.8		Cordon simple cargado insitu con encofrado metálico, de 0,10 x 0,40 de alto en area de estacionamiento	N/A	N/A	Metro lineal	414,64	41.160	17.066.582
3.9		Bolardos de hormigón, provisión y colocación según diseño de planta, terminacion llaneada lisa brillosa	N/A	N/A	Unidad	38	48.500	1.843.000
4	**72101703-002**	**ITEM 4 PUESTA EN VALOR DE LAS ACERAS DE LA CALLE MCAL, LOPEZ E/ JUAN GONZALEZ Y CURUPAYTY**	N/A	N/A	Unidad	1	252.077.087	252.077.087
4.1		Marcación y replanteo, con equipo de topografia	N/A	N/A	Metros cuadrados	920	4.374	4.024.080

NUOVA Ingeniería S.A.

Ing. Carlos M. Arrechea Ortiz
Gobernador de Misiones

Carmelo Ibarra
Secretario General
Gobernación de Misiones

4.2		Cartel de Obra y Monolito de conmemoracion incluye placa de granito de 0,60 x 0,4 con letras en bajo relieve	N/A	N/A	Unidad Medida Global	1	4.198.500	4.198.500
4.3		Remocion de piso existente y de suelo natural, con retiro y desalijo de escombros; desmonte y nivelación.	N/A	N/A	Metros cuadrados	920	23.675	21.781.000
4.4		Construcción de registros para desague pluvial a los frentistas con tapa de hormigón de 0,50 x 0,50 x0,40 con dos caños de salida hacia la calle(6m. De longitud cada caño pvc blanco	N/A	N/A	Unidad	9	680.250	6.122.250
4.5		Pavimento artistico (ver detalle), pavers tipo adoquin de hormigon, incluye colchon de arena lavada, suelo compactado, y terminacion final. Con ripio de arena lavada y cemento seco, prever una franja como piso dactil lineal y en esquina, del mismo material	N/A	N/A	Metros cuadrados	567,13	142.680	80.918.108
4.6		Losa de hormigón 210 Kg./cm2, para estacionamiento, otros, espesor 0,20 varillas de 10 y del 12, y área inlcusiva espesor 0,10cm(Ajustable acorde a los accesos de los frentistas. TIPO DÁRSENA	N/A	N/A	Metros cúbicos	59,09	1.887.600	111.538.284
4.7		Canal cordón de hormigón cargado insitu, según detalle del plano	N/A	N/A	Metro lineal	199,9	64.285	12.850.572
4.8		Cordon simple cargado insitu con encofrado metálico, de 0,10 x 0,40 de alto en area de estacionamiento	N/A	N/A	Metro lineal	80,77	41.160	3.324.493
4.9		Bolardos de hormigón, provisión y colocación según diseño de planta, terminacion llaneada lisa brillosa	N/A	N/A	Unidad	38	48.500	1.843.000
4.10		Reja metalica según diseño frente al colegio Laureano Romero	N/A	N/A	Metros cuadrados	16	342.300	5.476.800
							Precio Total	**895.726.823**

El monto total adjudicado asciende a la suma de **GUARANIES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES (Gs. 895.726.823),** con todos los impuestos incluidos.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

"CONSTRUCCIONES DE OBRAS VARIAS A SER REALIZADAS EN LOS DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO (AD REFERENDUM)"
LOTE N° 1 PUESTA EN VALOR DE LAS ACERAS DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL

EL PLAZO CONTRACTUAL SERA DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CON EL OTORGAMIENTO DE LA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LAS OBRAS.

EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE 90 DIAS HABILES A SER CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LA ORDEN DE INICIO.

NUOVA Ingeniería

Ing. Carlos M. Arrechea Ortíz
Gobernador de Misiones

Carmelo Ibarra
Secretario General
Gobernación de Misiones

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Secretaría de Obras Públicas de la Gobernación de Misiones.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

En el presente Contrato no se otorga anticipo.

El cumplimiento del Contrato estará garantizado por la correspondiente garantía de cumplimiento de contrato. El porcentaje de la garantía de cumplimiento de contrato será de 10% (diez por ciento).

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

"CONSTRUCCIONES DE OBRAS VARIAS A SER REALIZADAS EN LOS DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO (AD REFERENDUM)"
LOTE N° 1 PUESTA EN VALOR DE LAS ACERAS DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

NUOVA Ingeniería S.A.

Ing. Carlos M. Arrechea Ortíz
Gobernador de Misiones

Carmelo Ibarra
Secretario General
Gobernación de Misiones

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Juan Bautista Misiones, República del Paraguay, a los 05 días del mes de setiembre de 2019.

NUOVA Ingeniería S.C

Ing. Carlos M. Arrechea Ortíz
Gobernador de Misiones

Carmelo Ibarra
Secretario General
Gobernación de Misiones